



RESOLUCION No. 0396
23 de Mayo de 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 001-2022”

El Gerente General (E) de Empresas Públicas del Quindío – EPQ – S.A. E.S.P. en uso atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Manual de Contratación de EPQ SA ESP, consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de esta prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y gas GLP, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que EPQ SA ESP a través de diferentes dependencias de la empresa elaboró los estudios previos para tramitar un proceso de licitación pública, cuyo objeto es: **“OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN DISTINTOS PUNTOS EN LOS MUNICIPIOS DE CIRCASIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO Y SALENTO; OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, BUENAVISTA Y SALENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA LA MONTAÑA (VIA PUERTO ALEJANDRIA) ETAPA III EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”**.

Que en virtud a lo anterior y en cumplimiento de las normas internas del Manual de Contratación de EPQ SA ESP, el proceso debe adelantarse a través de la modalidad de Licitación Pública siendo que el mismo supera el valor de DOS MIL (2.000) SMMLV.

Que dentro del plazo para presentar observaciones, se recibieron 4 observaciones las cuales fueron resueltas previa la publicación del presente acto administrativo, las que condujeron a la modificación parcial del pliego de condiciones.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2022, cuyo objeto es: **“OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN DISTINTOS PUNTOS EN LOS MUNICIPIOS DE CIRCASIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO Y SALENTO; OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, BUENAVISTA Y SALENTO Y**



EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA LA MONTAÑA (VIA PUERTO ALEJANDRIA) ETAPA III EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”, y por ende, publicar el pliego de condiciones definitivo en la página web de la empresa, acorde con el Manual de Contratación expedido por la Junta Directiva de la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, se pueden consultar sin valor alguno en línea en la página web institucional www.epq.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección será el siguiente:

Actividad	fecha y hora	Lugar
Publicación Documentos Previos	17 de Mayo de 2022	Página web institucional
Presentación de Observaciones y Sugerencias	17, 18, 19 y 20 de Mayo de 2022 de 07:00 A.M hasta las 07:00 P.M.	Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 # 22-30 Armenia Quindío y/o a través de correo electrónico institucional secretariageneral@epq.gov.co
Análisis y Respuesta de Observaciones y Sugerencias	23 de Mayo de 2022	Página web institucional
Publicación Acto de Apertura	23 de Mayo de 2022	Página web institucional
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	23 de Mayo de 2022	Página web institucional
Plazo para Entrega de Propuestas	Del 24 al 27 de Mayo de 2022, de 07:00 A.M hasta las 07:00 P.M. El ultimo día sólo se recibirán propuestas hasta las 4:00 pm.	Exclusivamente y de manera personal por quien suscribe la oferta, en Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 #22-30 Armenia, Quindío
Cierre de Plazo de Presentación de ofertas	27 de Mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m	Exclusivamente en Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 #22-30 Armenia, Quindío NOTA: Para el cierre sólo se levantará un acta con la información básica de las propuestas de conformidad con el artículo 36 del Manual de Contratación de EPQ SA ESP
Evaluación y Calificación de Propuestas	31 de Mayo de 2022	Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 #22-30 Armenia, Quindío
Publicación Informe de Evaluación	06 de Junio de 2022 a las 07:00 P.M	Página web institucional
Presentación de Observaciones al Informe de Evaluación y término para subsanar	07 de Junio de 2022 de 07:00 A.M hasta las 07:00 P.M.	Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 #22-30 Armenia, Quindío y/o a través de correo electrónico institucional secretariageneral@epq.gov.co
Acto administrativo de adjudicación	08 de Junio de 2022	Página web institucional

Suscripción del contrato	Dentro del día siguiente a la adjudicación	Secretaría General – Piso 3 Carrera 14 #22-30 Armenia, Quindío
--------------------------	--	--

ARTÍCULO CUARTO: El presente proceso precontractual de que trata esta resolución estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones del Manual de Contratación, así como en los principios integrados en virtud del artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Armenia Quindío, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).



JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Gerente General (E)

Proyectó: Andrés Mauricio Quiceno Arenas
Abogado Contratista EPQ SA EOP

